

INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, informando que la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO, POLICIA Y ASUNTOS MINEROS DE MARMATO CALDAS, el 27 de septiembre de 2022 (folio. 09 cuaderno 2), allegó comunicación “*diligencia despacho comisorio N° 005/2022*”.

Sírvase proveer.

Marmato, Caldas, 20 de enero de 2023.

JORGE ARIEL MARÍN TABARES
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Marmato – Caldas, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO SUST	054/2023
PROCESO	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA – OBLIGACIÓN DE HACER
RADICADO	17-442-40-89-001-2022-00060-00
DEMANDANTE	MARIA EUGENIA OSORIO MAPURA.
DEMANDADO	SONIA MARINA GARCIA ORTIZ

Conforme a la constancia secretarial que antecede, **ORDÉNESE AGREGAR** al expediente y **PONGASÉ EN CONOCIMIENTO** de las partes, la comunicación allegada el 27 de septiembre de 2022 obrante a folio 09 cuaderno 02 del expediente digital, proveniente de la INSPECCIÓN DE TRÁNSITO, POLICIA Y ASUNTOS MINEROS DE MARMATO CALDAS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE MARIO VARGAS AGUDELO
JUEZ

<p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La providencia anterior se notifica en el Estado Web No. <u>008</u> del 23 de enero de 2023</p>	<p><u>CONSTANCIA DE EJECUTORIA</u></p> <p>La providencia anterior queda ejecutoriada el 26 de enero de 2023 a las 5 p.m.</p>
---	---

Firmado Por:
Jorge Mario Vargas Agudelo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marmato - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3aca778c54b31e66ad4d84d60f329665b2c8a027360ef9e0fa906f6858c9c55**

Documento generado en 20/01/2023 04:13:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>